



DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA TRANSFERENCIA Y COMUNICACIÓN DE LA BAJA DATOS BANCARIOS

(A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO)

1. - DATOS DEL ACREEDOR

NIF :

Epígrafe de clasificación de actividades económicas:

Nombre / Denominación Social:

Domicilio Fiscal (para correspondencia):

Dirección:

Municipio: Provincia: CP:

Teléfono: Fax:

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE (Sólo en caso de Persona Jurídica)

NIF:

Nombre y apellidos: D / D^a

En a de de

(Firma del Acreedor/a o Representante)

3.- ALTA DE DATOS BANCARIOS. CÓDIGO IBAN IM PRESCINDIBLE

Código IBAN:	C. Entidad:	C. Sucursal:	D.C.	Número de Cuenta

(A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO) 1*

CERTIFICO, a petición de la persona reflejada en "1.Datos del Acreedor" y a efectos de la domiciliación de los importes que a la misma le vaya a pagar el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, la existencia de la cuenta referenciada en "3.Alta de Datos Bancarios" abierta a nombre del titular que se refleja en el citado apartado "1.Datos del Acreedor".

(Firma y Sello de la Entidad)

POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO, FDO.: D/D^a

(1*) Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte, junto a este documento, original de cualquier documento emitido por el banco donde consten el nombre del titular y los datos bancarios con código IBAN. Este documento le será devuelto una vez comprobado por la Tesorería si así lo solicita.

4.- BAJA DE DATOS BANCARIOS. CÓDIGO IBAN IM PRESCINDIBLE

Código IBAN:	C. Entidad:	C. Sucursal:	D.C.	Número de Cuenta

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones de la citada legislación sobre protección de datos por el Consorcio. Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Avda del Mediterráneo s/n3ª planta.

FINALIDAD PRINCIPAL: Gestión de todos los pagos que requieran una transferencia bancaria

LEGITIMACIÓN: Artículo 8 LOPD-GDD. Tratamiento de datos por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos

DESTINATARIOS: No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web www.consorciocincendios.es

**AL. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE
INCENDIOS DE CÓRDOBA**